



MAT.: AUTORIZA PAGO ASIGNACION DE MERITO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CALIFICATORIO 2010-2011 DE LOS FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO, EN EL MES DE OCTUBRE 2019, SEGÚN LO DISPUESTO POR CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO.

ALGARROBO,

29 OCT 2019

DECRETO N°

2416



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
10. D.A. N° 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud año 2019.
11. D.A. N° 293 de fecha 14.01.2016, Ratifica y Aprueba Reglamento de calificaciones para el Departamento de Salud Municipal Algarrobo.
12. D.A N° 208 de fecha 29.01.2019, Establece orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Oficio N° 1065 de fecha 23.01.2013 de la Contraloría Regional de Valparaíso, sobre pago de la asignación anual de mérito a funcionarios de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- Oficio N° 5655 de fecha 28.05.2018 de la Contraloría Regional de Valparaíso, I. Municipalidad de Algarrobo deberá dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio N°1.065 de 2013.
- D.A. N°1.400 de fecha 10.06.2019, Inicia Proceso de Calificaciones 2010-2011 de los funcionarios de Salud Municipal de Algarrobo.
- D.A. N°1401, de fecha 10.06.2019, Nombra parte de los integrantes de la Comisión de Calificación, para el Proceso de calificaciones 2010-2011 de los funcionarios de salud municipal.
- D.A. N° 1.402, de fecha 10.06.2019, define factor de mayor relevancia para el proceso de calificaciones 2010-2011 de los funcionarios de Salud Municipal.
- D.A. 1.403 de fecha 10.06.2019, que fija porcentajes para el pago de la asignación de mérito a los funcionarios de Salud Municipal por el proceso calificadorio 2010-2011.
- D.A. N°1.684., de fecha 12.07.2019, Nombra Comisión Calificadora, para el Proceso de calificaciones 2010-2011 de los funcionarios de salud municipal de Algarrobo.
- Que el proceso calificadorio, por el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011, se encuentra terminado.
- Que como indica la Ley 19378 artículos 32 al 36 y el D.S. 1.889 en sus artículos 59 al 71, establecen normas para la calificación del personal, fijando para ello que el 35% de los funcionarios mejor calificados, reciban asignación de mérito.
- Que esa asignación se divide en tres tramos el primero con el 11% mejor calificado, el segundo tramo con 11% de los segundos y por último los 13% restantes mejores calificados.
- La necesidad de efectuar el pago de la asignación de mérito a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, cuyo desempeño ha sido calificado con distinción por sobre sus pares, según la Ley N° 19.378.-

DECRETO:

- I. Páguese el monto anual de la Asignación de Mérito en el mes de OCTUBRE 2019, a funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal que se indican, por las calificaciones 2010-2011

CATEGORIA A					MONTOS 2019			
NOMBRE	CATEGORIA	NIVEL	Proceso 2010-2011	% A PAGAR	SBMN 2019	MENSUAL	TRIMESTRAL	ANUAL
HERRERA BUSTAMANTE PAOLA	A	8	100	20%	\$ 497.581	\$ 99.516	\$ 298.549	\$ 1.194.194
GUAJARDO LARRONDO IRENE	B	10	100	10%	\$ 378.040	\$ 37.804	\$ 113.412	\$ 453.648
GONZALEZ CERDA SILVIA	B	8	100	5%	\$ 378.040	\$ 18.902	\$ 56.706	\$ 226.824
GARRIDO PALMA DANAE	B	8	100	5%	\$ 378.040	\$ 18.902	\$ 56.706	\$ 226.824
TOTAL DE FUNCIONARIOS 35%	11	35%	3,85	TOTAL CATEGORIA	\$ 175.124	\$ 525.373	\$ 2.101.490	

CATEGORIA C					MONTOS 2019			
NOMBRE	CATEGORIA	NIVEL	Proceso 2010-2011	% A PAGAR	SBMN 2019	MENSUAL	TRIMESTRAL	ANUAL
FLORES ROJAS JUDITH	C	4	100	35%	\$ 199.479	\$ 69.818	\$ 209.453	\$ 837.812
ZUNIGA CASTILLO VERONICA	C	9	100	35%	\$ 199.479	\$ 69.818	\$ 209.453	\$ 837.812
ACUNA ALVAREZ LUJBICA	C	8	100	20%	\$ 199.479	\$ 39.896	\$ 119.687	\$ 478.750
MALDONADO CORREA RAQUEL	C	10	100	20%	\$ 199.479	\$ 39.896	\$ 119.687	\$ 478.750
VENEGAS MORALES MARIOLY	C	8	100	10%	\$ 199.479	\$ 19.948	\$ 59.844	\$ 239.375
MENARES SALAS BARBARA	C	10	100	10%	\$ 199.479	\$ 19.948	\$ 59.844	\$ 239.375
CECCONI CORREA ISABEL	C	10	100	10%	\$ 199.479	\$ 19.948	\$ 59.844	\$ 239.375
TOTAL DE FUNCIONARIOS 35%	19	35%	6,65		TOTAL CATEGORIA	\$ 279.271	\$ 837.812	\$ 3.351.247

CATEGORIA F					MONTOS 2019			
NOMBRE	CATEGORIA	NIVEL	Proceso 2010-2011	% A PAGAR	SBMN 2019	MENSUAL	TRIMESTRAL	ANUAL
JIMENEZ PEREZ MARIANA DEL	F	5	100	35%	\$ 157.094	\$ 54.983	\$ 164.949	\$ 659.795
MENESES GUZMAN AMPARO	F	7	100	20%	\$ 157.094	\$ 31.419	\$ 94.256	\$ 377.026
TOTAL DE FUNCIONARIOS 35%	6	35%	2		TOTAL CATEGORIA	\$ 86.402	\$ 259.205	\$ 1.036.820

TOTAL GENERAL PERIODO 2010-2011	MENSUAL	TRIMESTRAL	ANUAL
	\$ 540.797	\$ 1.622.390	\$ 6.489.558

- II. Cárguese este gasto a las Cuentas 215.21.01.003.003.005 "Planta Asignación de Mérito" para los funcionarios de plazo indefinido y 215.21.02.003.003.004 "Contrata Asignación de Mérito" para los funcionarios de plazo fijo, ambas del Departamento de Salud Municipal año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANIEL SHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JYM/DES/UC/DVD/dto.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Archivo Desam (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 30 OCT 2019
FECHA SALIDA: 05 NOV 2019
OBSERVACIÓN N°



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



HOJA N°2

D.A.:

FECHA:

24 16

29 OCT 2019
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL